

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

## CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON 1 8 ABR. 2012 RECEPCION **JURIDICO** DEPT. TR. y REGISTRO DEPART CONTABIL SLIR DEP C. CENTRAL E. CUENTAS SUB. DEPTO. C.P.y BIENES NAC. DEPART. AUDITORIA DEPART. V.O.P.U.y -T. SUB. DEPTO. MUNICIP. REFRENDACION REF. POR IMPUTAC. ANOT, POR IMPUTAC.

NOMBRA MINISTRO DE ESTADO EN L CARTERA DE ENERGÍA.-

DECRETO № 340

SANTIAGO, 3 de Abril de 2012

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 32°, N° 7 de la Constitución Política de la República de Chile,

## DECRETO

1. **NOMBRASE**, a contar del 3 de Abril de 2012, como Ministro de Energía, a don JORGE ALBERTO BUNSTER BETTELEY (Rut N° 6.066.143-K), quién por razones impostergables de buen servicio deberá asumir sus funciones en la fecha antes senalada, sin esperar la total tramitación del presente Degreto.

TOMESE RAZON COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

RECISTRESE,

SEBASTIAN PIÑERA ECHENIQUE Presidente de la República

RODRIGO HINZPETER KIRBERG Ministro del Interior y Seguridad Pública

VMR/JBI/ABP/MTA
DISTRIBUCION:
Partes
División Jurídica
Diario Oficial
Ministerio de Energía

Interesado Depto. RR.HH.

DEDUC, DTO.

TOMADO RAZON

25 ABR. 2012

Contralor General de la República